

EL OSO ANDINO: UNA ESPECIE CLAVE PARA LA REGENERACIÓN DE LOS BOSQUES DEL PERÚ

El Oso Andino (*Tremarctos ornatus*) es conocido también como Oso de Anteojos, Ukuku o Ukumari. Este animal silvestre forma parte de la riqueza natural y cultural de nuestro país. Es necesario reconocer y valorar su importancia y protegerlo.

- Es una de las ocho especies de osos que existen en el mundo y es la única especie presente en Sudamérica.
- Su pelaje es generalmente negro, aunque algunos individuos tienen tonalidades castañas.
- Presentan marcas amarillentas en el cuello, pecho y alrededor de los ojos, en forma de anteojos, de ahí su nombre.
- Los osos viven mayormente en forma solitaria y solo se reúnen en parejas durante la época reproductiva y en algunas ocasiones para alimentarse.



HÁBITAT

Habita en diversos ecosistemas, que van desde el matorral desértico, bosque seco, bosque montano, páramo, hasta la puna. Está presente entre los 250 y 4 750 metros de altitud.

En Puno lo encontramos en la provincia de Sandía y en el bosque nublado de la provincia de Carabaya, específicamente entre la zona de Ollachea y San Gabán.



ALIMENTACIÓN



90%

Su dieta es herbívora. Se alimentan de achupallas, frutos, raíces, cortezas y hojas.



10%

También se alimentan de hongos, cactus, insectos, animales y de carroña.



PESAN

Entre 70 y 175 kilogramos.

MIDEN

Hasta 2 metros (parados).



Ilustración: SERFOR / Óscar Vilca

AMENAZAS

Las principales son la pérdida y fragmentación de su hábitat, debido a:

- Expansión urbana y agrícola
- Tala de árboles
- Minería ilegal

Otras amenazas:

- En algunos lugares, la especie es cazada porque es considerada dañina por alimentarse de algunos cultivos agrícolas o eventualmente del ganado.
- Se les caza porque existe la falsa creencia que algunas de sus partes tienen propiedades mágicas y afrodisíacas.
- Son capturados ilegalmente para ser vendidos como mascotas (cuando son cachorros) o para ser usados en circos.

OSO ANDINO ESTÁ EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Está categorizado como "Vulnerable" (VU) por el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI.

ES DELITO

su caza, captura, tenencia, transporte o comercialización de individuos y sus partes

DENUNCIA ESTOS ACTOS ILEGALES

051 367637
SERFOR

Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Puno

PLAN DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO

OBJETIVO

Recuperar las poblaciones del Oso Andino (*Tremarctos ornatus*) mediante la aplicación de medidas de conservación para la especie y sus hábitats.

Para mayor información, visita nuestra página web www.serfor.gob.pe

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Investigación *in situ*
- Investigación *ex situ*
- Gestión del conocimiento e información
- Fortalecimiento de capacidades y educación ambiental
- Gestión de conflictos y gestión participativa
- Control y vigilancia

EL OSO ANDINO: UNA ESPECIE CLAVE PARA LA REGENERACIÓN DE LOS BOSQUES DEL PERÚ

- Cuando se alimentan y movilizan, dispersan las semillas de los frutos, con lo cual propician la regeneración de los bosques.
- Además, facilitan la recuperación de los recursos forestales, ya que dejan sus deposiciones en diversos lugares. Con ello, dispersan semillas y dado que estas transitan por su tracto digestivo, germinan con mayor facilidad. Son también agentes polinizadores, porque en su pelaje transportan polen y ayudan a la regeneración de los bosques.
- Cuando trepan árboles, debido a su peso y tamaño, quiebran algunas ramas y permiten que los rayos solares lleguen a las zonas bajas, lo cual permite que la vegetación se desarrolle.

